

84 SESION DE LA COMISION NACIONAL, REALIZADA EL

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes diez de noviembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 6.30 p.m.

1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Estuardo Núñez H., Sr. José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Tomás Catanzaro.- No asistieron los señores Dres.: Luis Ulloa Sánchez, Aurelio Miró Quesada y Agustín de la Puente Candamo.- Con licencia los Sres. Dres. Félix Denegri Luna y Guillermo Durand Flórez.

2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes seis del presente mes, la que fué aprobada con la aclaración del Dr. Catanzaro referente a la placa para la Municipalidad de Supe y que fué incorporada a su texto.

- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
- Carta de 6 de noviembre del señor José A. de la Puente Candamo, Director del Instituto Riva Agüero, remitiendo seis Colecciones de "Afirmación del Perú", como donación para las Bibliotecas de Huacho, Huaura, Supe, Végueta, etc. Agradecer y pasar al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 03-A/656 del 9 de noviembre, del señor Bernardo Roca Rey, Encargado de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que transcribe el oficio N° A/442 cursado por el Embajador del Perú en Estados Unidos, remitiendo un microfilm del "Diario de Jeremías Robinson".- Agradecer y entregar el microfilm a la Dra. Temple.
 - Comunicación de 19 de noviembre del señor Anibal Seminario Arce, Presidente del Club Departamental Piura, solicitando que con motivo del sesquicentenario de Piura, el 4 de enero de 1971, se dicten conferencias por los miembros de la Comisión del Sesquicentenario en su institución. Se acordó encomendar a la Dra. Temple sustentar las conferencias solicitadas.
 - Oficio N° 508, de 10 de noviembre del Sr. Gral. Felipe de la Barra, Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares, con el que hace llegar a la Comisión del Sesquicentenario el libro intitulado "El Perú y su Independencia", y sugiere sean adquiridos más ejemplares a S/. 100,00 c/u. El Gral. Mendoza felicitó al Gral. de la Barra y por su intermedio al

266

//..

Centro de Estudios Histórico Militares y propuso un voto de aplauso que fué aprobado por unanimidad. Se acordó que la Comisión del Sesquicentenario comprara 100 ejemplares.

- Oficio N° 1789 D6 a.(i), de 10 de noviembre, del Sr. Crnl. Renán Revolledo Figueroa, Secretario General del Ministerio de Guerra, por el que acusa recibo al oficio 1133, de 28 de octubre y por el que aprueba la sugerencia de colocar una placa recordatoria en el Monumento a San Martín en Buenos Aires, Argentina.- Se acordó solicitar la información necesaria a la Embajada del Perú en Buenos Aires.
- Fotocopia de un Proyecto de Decreto Ley enviado por el Sr. Contralmirante Luis E. Vargas Caballero, Ministro de Vivienda, por el que se afecta el Parque de Matamula para la construcción del Monumento de los Próceres.- Se acordó solicitar la modificación del Art. 3° en el sentido de considerar al Concejo Provincial de Lima y cambiar la frase "con estricta sujeción a las recomendaciones formuladas por la Comisión Técnica..." por la de "teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por la Comisión Técnica..."

4.-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a la ceremonia realizada en la ciudad de Huacho conmemorando el 150° aniversario del desembarco de la Expedición Libertadora en el Puerto de Huacho, manifestando que había viajado en la mañana de hoy en compañía del Crnl. Vignes y los Dres. Tauro y Pons; que la actuación se había realizado a las 10.30 a.m. en la plaza San Martín recientemente remodelada habiéndose develado el busto a San Martín mandado confeccionar por la Comisión y que el discurso principal estuvo a cargo del Dr. Alberto Tauro del Pino a quien felicitó por su exposición y pidió un voto de aplauso que fué otorgado por unanimidad. Indicó, también, que después de la ceremonia se realizó un desfile cívico y luego una sesión solemne en la Municipalidad, en la que junto con el Alcalde de Lima Ing. Eduardo Dibós Chappuis, fueron declarados huéspedes ilustres, acto que agradeció y que, después, se realizó el almuerzo ofrecido por el Concejo Provincial.
- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Busto al Gral. San Martín en Tumbes.- Informó que el escultor Peña ha entregado el busto para ser enviado a Tumbes y solicitó autorización para abonarle el trabajo. Aprobado. Se acordó mandar confeccionar una placa para la Municipalidad de Tumbes.

Placa para Végueta.- Indicó que había sido enviada.

Modelo para la Medalla Conmemorativa.- Informó que el artista Joaquín Ugarte y Ugarte había preparado dos diseños de acuerdo con las especificaciones aprobadas en la sesión anterior y los sometió a consideración de los asistentes. Después de un intercambio de opiniones se aprobó por unanimidad, para la medalla el modelo N° 2 y para la agarradera el modelo B.

//..

//..

267

Visita a Huaura.- Hizo referencia a que después de la ceremonia en Huacho pasó a Huaura para realizar una inspección de los trabajos que se están efectuando y pormenorizó el estado de éstos. Se acordó refaccionar el antiguo busto.

Ceremonias en Huancayo y Végueta.- Indicó que éstas se realizarían el 20 de noviembre en Huancayo y el 28 en Végueta. Se acordó que en ambas ceremonias pronunciaría el discurso principal el Teniente Coronel Abel Carrera Naranjo.

Bajo relieve en el Panteón de los Próceres.- Se acordó que el bajo relieve de bronce en el Panteón de los Próceres llevará un marco de mármol y que la placa con el texto de la Proclamación de la Independencia por San Martín será, igualmente de mármol y estará dentro del marco.

Orden del Día:

Monumento a los Próceres en Lima.- El Sr. Gral. Presidente indicó que conforme se había acordado en la sesión anterior los señores miembros de la Comisión Nacional debían pronunciarse con respecto a los proyectos presentados para el Concurso convocado para la erección del Monumento a los Próceres en la ciudad de Lima, teniendo en consideración las recomendaciones de la Comisión Dictaminadora. Después de examinar detenidamente los proyectos y de amplia deliberación se procedió a la correspondiente votación habiendo obtenido doce votos el proyecto N° 6. Votaron a favor los Sres. Gral. Mendoza, Crnl. Vignés, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dres. Tauro, Pons, Tamayo, Núñez, Lohmann, Dra. Temple, Sres. Fernández Pinillos y Catanzaro.- Se abstuvo el Cap. de Navío Elías. La Comisión acordó reservarse el derecho de hacer al proyecto los perfeccionamientos y ampliaciones que creyera convenientes.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p. m.